

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 2 de agosto de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

25802 REAL DECRETO 2339/1996, de 31 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Arturo Ortiz González.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Arturo Ortiz González y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 10 de agosto de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

25803 RESOLUCIÓN 423/38868/1996, de 31 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Sexta), de fecha 19 de septiembre de 1996, dictada en el recurso de casación número 4.542/1995, interpuesto por doña Julia Postigo Ibáñez.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la expresada sentencia, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Sexta) del Tribunal Supremo, en el recurso de casación número 4.542/1995, promovido por doña Julia Postigo Ibáñez, contra otra anterior de la Sala de igual Jurisdicción de la Audiencia Nacional, pronunciada en el recurso número 4/387/1994, promovido por la citada, sobre responsabilidad patrimonial del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército.

25804 RESOLUCIÓN 423/38869/1996, de 31 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Octava), de fecha 30 de septiembre de 1995, dictada en el recurso número 471/1991, interpuesto por el Abogado del Estado.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la expresada sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Octava), en el recurso número 471/1991, interpuesto por el Abogado del Estado sobre retribuciones de la Escala de Complemento.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Almirante Jefe del Mando de Personal. Dirección de Personal. Cuartel General de la Armada.

25805 RESOLUCIÓN 423/38870/1996, de 31 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), de fecha 30 de septiembre de 1996, dictada en el recurso número 894/1994, interpuesto por don José Crespo Núñez.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta), dictada en el recurso número 894/1994, interpuesto por don José Crespo Núñez, sobre pruebas de ingreso en la Escala Activa de Oficiales de la Guardia Civil.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

25806 RESOLUCIÓN 423/38871/1996, de 31 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Cuarta), de fecha 13 de septiembre de 1995, dictada en el recurso número 626/1994, interpuesto por don Ernesto Delgado Ureta.

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Cuarta), dictada en el recurso número 626/1994, interpuesto por don Ernesto Delgado Ureta, sobre exención del servicio militar.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Excmo. Sr. Director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25807 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1996, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace pública la concesión de ayudas a la creación de guiones para películas de largo metraje en la convocatoria de ayudas del año 1996.

El Real Decreto 1282/1989, de 28 de agosto, establece un sistema de ayudas públicas a la cinematografía, con la finalidad de fomentar la realización de películas representativas de la cultura española, en cualquiera de sus manifestaciones y formas de expresión.

Por Resolución de 15 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) se convocaron las ayudas a la creación de guiones cinematográficos para películas de largo metraje, al amparo de lo dispuesto en el título V, capítulo I, del Real Decreto 1282/1989, de 28 de agosto, con cargo a la aplicación presupuestaria 24-108-471 del Programa 456C del presupuesto del Instituto.

Según las bases de la convocatoria, el jurado creado al efecto estudió las solicitudes y documentación presentadas que figuran como anexo I a la presente Resolución, valorando especialmente el historial profesional del guionista, la originalidad, calidad y viabilidad cinematográfica de cada proyecto, y emitió informe sobre los mismos en su reunión del día 28 de octubre de 1996.

Igualmente, y de acuerdo con el punto segundo de la convocatoria, el jurado tuvo en consideración que al menos un 50 por 100 de los proyectos informados favorablemente fueran de guionistas noveles, entendiéndose por

tales quienes a la fecha de la convocatoria hubieran realizado menos de tres largometrajes, en su condición de guionistas o coguionistas.

En anexo independiente se relacionan las solicitudes que no fueron tramitadas por los motivos que en el mismo se indican.

Teniendo en cuenta los criterios de selección indicados y la propuesta del jurado creado al efecto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la concesión de ayudas a la creación de guiones para películas de largo metraje, otorgadas por Resolución de 30 de octubre de 1996, a los guionistas que se indican y por la cuantía de 2.000.000 de pesetas cada una.

Título	Guionista/s
Agur.	Carlos Sanjuán Sandonis.
Amantes del círculo polar, Los.	Julio Medem Lafont.
Amor al arte.	Alberto Bermejo Rodríguez.
Arderás conmigo.	Miguel Ángel Sánchez Sebastián.
Asuntos personales.	Federico Volpini Siso.
Baltasar.	Antonio Baraybar Fernández.
Barney (Las locas aventuras de una estrella por accidente).	Juan Carlos García García.
Buenas intenciones, Las.	Santiago Segura Silva.
Cambalache.	Joaquín Andújar Hernández.
Cartagena.	Esmeralda Adam García.
Coleccionista de cabezas, El.	Carmen López-Areal García.
Cuchillo negro.	Francisco J. Amezcua Hernández.
Dama de noche.	Luciano Berriatua Martín.
Daniel, el último torero.	Julio Diamante Stihl.
En busca del paraíso.	José Antonio Vitoria Armendáriz.
Familia feliz.	Antonio González-Vigil Ruesgas.
Hugo.	Enrique Díaz González.
Kilómetro cero.	Javier García-Mauriño Muzquiz.
Madriquera (historia de un amor cautivo).	María Eugenia Salaverri García.
Mala racha.	Francisco Javier Rebollo Fernández.
Mesa de mármol, La.	Francisco J. Fesser Pérez de Petinto.
Niño de África, El.	Juan Manuel Bajo Ulloa.
Operación gónada.	Yolanda García Serrano.
Por razón de estado.	Juan L. Pérez Iborra.
Que veinte años no es nada.	Juan Manuel Chumilla Carbajosa.
Recortables.	Ignacio Faerna García-Bermejo.
Riotinto (El fuego de los dioses).	Pedro Montero Martín.
Sara.	Ángel Sáenz Isidoro.
Sueños celestes.	Luciano Valverde Verdes-Montenegro.
Tres cruces.	Mónica Pérez Capilla.
	Manuel Mir Sabate.
	Daniel Fibla Amselem.
	Andrés Martínez Carballo.
	Rogelio Amigó Romero.
	Andrés Linares Capel.
	José J. Olarreaga Marqués.
	Peter Andermatt.
	Juan Cobos Rincón.
	Jesús Generelo Lanaspá.
	José A. Rebolledo Zabache.
	Jesús Gómez Mourelo.
	Arturo Chico de Frutos.

Aquellos solicitantes que no figuren en la relación anterior se entenderá que su solicitud ha sido desestimada.

La Resolución de 30 de octubre de 1996, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, plaza del Rey, sin número, de Madrid, al no poner fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida ante la Ministra del Departamento mediante la interposición, en el plazo de un mes, del recurso administrativo ordinario (artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1996.—El Director general, José María Otero Timón.

ANEXO

Solicitudes de ayudas a la creación de guiones

Convocatoria de 15 de enero de 1996. Fase I

Guionista	Título
Carlos Clavijo Cobos.	Y alcanzaréis la gloria.
Marcos Sánchez González.	3 eran 3 (tres eran tres).
Gabriel Jiménez Gómez.	A cara o cruz.
Enrique Martín Berdón.	A lo loco se vive mejor.
Juan Carlos Fernández Lucas-Torres.	A mano airada.
Juan Eguía Sancho.	A pleno sol.
Beatriz Navarrete Muro.	¿A quién no le ha ocurrido alguna vez?.
Francisco Javier González Tejedo.	A ras de viento.
Ana Pérez de la Fuente.	A remolque.
Daniela Fejerman Ferro.	Ábrete sésamo.
Inés Paris Bouza.	
Manuel Pastor Herrero.	Acati.
Helena Sánchez Bel.	
Valentín Figueres, Jorge.	
José María de la Peña.	Acertijo, El.
Jorge Miguel Gasull Torres.	Acordaos de Maine.
Javier García Cerro.	Adictos.
Manuel Sosa González.	Adios a los héroes.
María Begoña Echenagusia.	Adiós al pasado.
Silvia Pérez de Pablos.	ADN.
Tomás Cimadevilla Acebo.	Agua.
José Jaime Olarreaga Marqués.	
Rafael Santillán Fernández.	Agua de mayo.
Ramón Alba Sanz.	
José Javier Fuente del Pilar.	
Camilo Rey Martínez.	Agujeros negros.
Carlos Sanjuan Sandonis.	Agur.
José Manuel Heredia Sancho.	Ahora o nunca.
José Luis (Koldo) Azkarreta García.	Aida.
Aitor Mantxola Idígoras.	Aita.
Eva María Arranz González.	Al otro lado de la conciencia.
Eduardo Amann Alcocer.	Al rojo vivo.
Daniel Sánchez Arévalo.	Alergia de invierno.
Juan Carlos Rubio Cruz.	
Lluís Valenti Bohigas.	Alex.
Albert Martí Pico.	Alex, profesional.
Eloi Horta Elías.	
Agustín González Ruiz.	Algalia.
Marta Sánchez Blázquez.	Algunas manzanas tienen gusano.
Mónica Gonzalo Martínez.	Alma y Lolo.
Juan Carlos Merino Gil.	Almunia del maltés, La.
Carlos Navarro Ballesteros.	Alto Maestrazgo.
José Ramón Galán Mascaros.	Amada.
Carlos Sanjuan Sandonis.	Amado.
Julio Medem Lafont.	Amantes del círculo polar, Los.
Juan María Ruiz Córdoba.	Amen (Así sea).
Pedro Javier Gómez Martínez.	Americanos, Los.
Alberto Bermejo Rodríguez.	Amor al arte.
Antonio Ojeda Frías.	Amor, dulce amor.
Ángel Francisco López Santiago.	
Luis Moreno Sánchez.	Ana y Rosario.
Fernando Ángel Moreno Serrano.	Ángel y el demonio, El.
Manuel Pastor Herrero.	Ángela.
Antonia Castillo Morales.	Ángeles.
Xavier Gil Molinos.	Animales exóticos.
José Luis Cubillo Fernández.	Arabesque.
Pedro Gómez Martínez.	Arcanos del mal, Los.
Miguel Ángel Sánchez Sebastián.	Arderás conmigo.
Jacinto García Noda.	Arena negra.
Julio Febrero Rojas.	Artistas y toreros.
Ángel García Roldán.	Asuntos personales.
Federico Volpini Siso.	Asuntos personales.
Sergio Rozas Manzano.	Asylum.
Beatriz Pérez Moreno.	Auténticamente falso.
Jesús Ramos Huete.	Ayuda y esperanza.
Eduardo Díaz Sánchez.	Bajo el cielo.
Guillermo Estrada Miguel.	Bajo el cielo gris.

Guionista	Título	Guionista	Título
Lorenzo Aguilar Estrada.	Balada en sol menor.	Fernando A. Escobedo y San Miguel.	Cuarto y mitad.
Antonio Baraybar Fernández.	Baltasar.	Antonio Fernández Santiago.	Cuatro esquinas.
Juan Carlos García García.	Barney (Las locas aventuras).	David Muñoz Pántiga.	Cuatro estaciones, Las.
Santiago Segura Silva.	De una estrella por accidente.	Fernando Morales Chamero.	Cuba castrada.
Joaquín Andujar Hernández.	Barrera legal.	Miguel Martínez Fondón.	Cuchillo negro.
Josefa Fernández Melero.	Belchite: Noche de terror.	Cristina Padín Barca.	Cuento de verano.
Jesús Ángel Buedo Martínez.	Belly dance.	Julio Diamante Stihl.	Cuentos de Madrid.
Javier Borrel Sola.		Verónica Fernández Rodríguez.	Cuerda, La.
Rosa Masip Jover.		Francisco Guillén Rosell.	
Manuel N. Ortega Yáñez.	Benefactor, El.	Juan Manuel Lagares Díaz.	Chapuzas.
Andrés Recio Beladiez.	Bicicletas, Las.	José Lagares Díaz.	Chica del espejo, La.
Oscar de las Heras Curieses.	Blanco y negro.	Antonio Torre Orive.	
Jesús Olmo Carrasco.	Boda fría, La.	Virginia García de Lucas.	Dama de noche.
Roberto García Santiago.		Eduardo Rodríguez Merchán.	
Rodrigo Muñoz Avía.		José Antonio Vitoria Armendariz.	
Concepción Fernández González.	Bodas, bautizos y ...	Antonio González-Vigil Ruesgas.	Daniel, el último torero.
José Miguel Haro Sánchez.	Bola 8.	Enrique Díaz González.	De mal en peor.
David Muñoz Pántiga.		Gabriel Quindos Martín-Granizo.	De Nardo y Leonardo.
Antonio Trashorras Serrano.	Bomba, La.	Julián Ruiz Bravo Peña.	Deja tu mensaje al oír la señal.
David Muñoz Pántiga.		Oscar Sánchez Martín.	Dejad al gato.
Antonio Trashorras Serrano.		Daniel Sánchez Salas.	Déjalo para mañana.
Esmeralda Adam García.	Buenas intenciones, Las.	Blanca Rodríguez Tuñás.	Delantero no era argentino, El.
Florentino Gil Vicario.	Buscando el aire.	David Terrer Berna.	Desaparecida en combate.
Fernando González Ruiz.	Buzón vacío.	José Luis Seguí Rico.	Deseo de un hada, El.
Agustín González Ruiz.		Teresa Ordas Arco.	Despierta.
Javier Miranda Martínez.	Cabalgando hacia el infierno.	Mónica Blasinda Pérez Rodríguez.	Días mejores.
Rafael Campos Zamorano.	Caballo que tenía la crin.	Inmaculada Tejera Osuna.	Dinero romántico, El.
Isabel Cristina Caraballo Ortega.	Rota, El.	Carlos Hernando Benito.	Doble o nada.
Luisa Olga Cuadrado Sánchez.		Pedro Miguel Plaza Simón.	El tiempo, el reloj, las campanadas.
Jordi Jove Mestres.	Cabecita llena de pájaros.	Martín Maisler.	Elsa.
María Antonia Madroñero Román.	Cabeza de la serpiente, La.	Ricardo Clara Velasco.	Elsa en la rectoría.
José Joaquín Ezpeleta Iriarte.	Cabrero de Gallipienzo, El.	María Dolores Payas Puigarnau.	Ella y el.
Jesús Ignacio Ezpeleta Iriarte.		Narcis Clotet Villaro.	Empleo.
Juan Miguel Hernández Gascón.		Juan Lorezo Prada Garrudo.	En busca del paraíso.
Fernando Ramos Villajos.	Cada vez más.	Javier García-Mauriño Muzquiz.	En el vientre del gran pez.
Rafael Galán Pérez.	Calle del Olvido, La.	José de Uña Zugasti.	En la red del pescador.
Pedro Febrero Rojas.	Cambalache.	Lluís Ramón Grife Rubio.	En un océano blanco.
Carmen López Areal García.		Alberto Expósito Linares.	Enemigo íntimo.
Gabriel Joaquín Antón Salinas.	Cambalache.	José Antonio Barrio Saavedra.	Escenas de la vida microscópica.
María Luisa Hernández Montalvo.	Canción de las aguas, La.	Francisco Pimentel Igea.	Esclavo florentino, El.
Adelaida García Morales.	Candela.	Silvia Fuentes Gutiérrez.	Escriban sobre Ullote ...
Alicia Cabo Sabastián.		Eulogio Reinoso Torres.	Escritor, la mujer y la sombra, El.
Isabel Cristina Delgado Arria.	Candelas.	Norberto López Amado.	Espalda de Dios, La.
Antonio Muñoz de Mesa.	Canela y naranja.	Pablo Liorca Casanueva.	Espiral.
María del Mar de Gabriel Llan- deras.	Canto de la serpiente, El.	Juan Roberto Méndes Barbudo.	Espiral.
Rafael González Gosálbez.		Andrés Chueca Cester.	Espiral impera, El.
Marina Caba Rall.	Caperucita.	Dolores Fernández Palacios.	Estación de Chamberí, La.
María Isabel Cid Miranda.	Carmen a la orilla de la ciudad.	Bárbara Guirao Carreño.	Ex.
Francisco J. Amezcua Hernández.	Carpaccio.	Ignacio Oliva Mompean.	Faccionistas, Los.
Ramón Fabre Delgado.	Cartagena.	Pedro Miguel Mingot Comence.	Familia del pirata, La.
Gerard Guix Badosa.	Cartas del templario, Las.	Augusto Martínez Torres.	Familia feliz.
Jean-Luc Ducasse.	Cartas del templario, Las.	María Eugenia Salaverri García.	
Miguel Ángel Gómez Cobo.	Casi nunca pasa nada.	Francisco Javier Rebollo Fernández.	Faraón de Karjedón, El.
Sonia Llera Segovia.	Caso J, El.	Ramiro Gómez Bermúdez de Castro.	Farsa Monea, La.
Pedro Uris Escolano.	Causa pérdida.	Francisco Pérez García.	Fiesta, La.
Salvador López Herrera.	Cierzo.	Jesús García Solera Vera.	
Luciano Berriatua Martín.	Cita con la eternidad.	Ángel Luis Hernández Francés.	Foresta, La.
Rafael Llano Martínez.	Ciudad sin rostro.	José Antonio Vitoria Armendariz.	Francisco de Cuéllar (un naufragio en la historia).
Isaías Ramiro Jiménez González.	Coleccionista de cabezas, El.	Apolonio Torres Jiménez.	Fronoso.
Emiliano Moro Corral.	Cólera de una mujer, La.		Fuego negro.
José Pablo Torres Angulo.	Comedia de la luna, La.	Marcos Arnaiz Santa Marina.	
Ignacio de la Cagiga Gimeno.	Comediantes, El.	Javier Barquín Liaño.	Galería Delauny.
José Manuel Landeira Amado.	Contaner, El.	Carmen Flores Lournaga.	Género de los sueños, El.
Miguel del Arco Herrera.	Corazón contento.	Eduardo Soutullo García.	Globo, El.
Silvestre Hernández Carne.	Corazón mundo.	Vicente Villanueva Ribes.	Goya/Gore.
Joan Antoni Trencó Bovea.	Corazones sin rumbo.	Apolonio Torres Jiménez.	Guerra total.
Alberto Mateo Sanz.	Cosas que pasan.	Víctor Lope Salvador.	Habla la noche.
Fernando Blanco Moriel.	Costa pirata.	Antonio Martín Yarza.	Haciendo eses.
Yolanda López de Heredia Armentia.	Crisis de los Reyes Magos, La.	Jesús del Río Martín.	Heredera, La.
María del Carmen Rodríguez Rocha.	Crisis temporal.	David Varela Álvarez.	
	Crónica de un viaje.	Jesús Font Urgell.	Héroes.
		Jorge Tuca Rodríguez.	
		Jordi Molla Perales.	
	Cuadra encantada, La.		

Guionista	Título
Sonia Castaño Pernas. Fernando Martín Cámara. Aida Fernández Vázquez. Francisco Javier Pérez Fernández. Jorge Grau Solá.	Hiena. Hija del cielo. Hijas de Iove, Las. hijo del carnicero, El. Hombre que inventó la sopa de ajo, El.
Carlos Grau Arquer. María Luz Sánchez Vélez. Dionisio Romero Gutiérrez. Emilia Lanzas Cobacho. Floreal Pelcato Sellas. Francisco J. Fesser Pérez de Petin- to.	Hombre que no quería enamorarse, El. Hombres huecos, Los. Hora sin nombre, La. Horas blancas, Las. Hugo.
Juan Manuel Bajo Ulloa. Oscar Díez Aparicio. José Luis Lozano Trujillo. Enrique Calvo Puerta. Vicente Villanueva Ribes. María Teresa Castelló Martínez. Jesús López Lucas. María del Valle Hidalgo Jiménez. María Sigüero Rahona. Olga Pérez Rodríguez. Guillermo Guardamino Truan. Sergio Arias Díaz. Francisco Javier Pérez Fernández. Carlos Calle Domínguez. Carlos Usillos Espín. Elia Camino Estévez. Yolanda García Serrano. Juan L. Pérez Iborra. Miguel Aboy Fernández. María Ángeles Bravo Gil. María Paula Bordonado Urrutia. Alfredo Álvarez Chust. David Alonso Sacristán. Ascensión Marchena Alonso. Daniel Álvarez Fernández. Manuel Castelau Mexuto. Carlos Fernández Martín. Ángel Ibarra Carey. Miguel Ángel Baixauli Franco. Juan Manuel Chumilla Carbajosa.	Hurdes (1927-1996), Las. Ilegales. Ilusión, La. Inquietud. Intruso, El. Inyección de olvido. Isabella. Isla imaginaria. Juan. Juego de apariencias. Juego del azar, El. Juego del peón, El. Juego sucio. Jugando con Eva. Kilómetro cero. Korn. Laberinto rosa, El. Lado oculto, El. Ladrón de días, El. Lencería París. Lentejas con vinagre. Lo imposible. Lobos también lloran por amor, Los. Lola, Lolita y Dolores. Love and cigarettes. Madriguera (historia de un amor cau- tivo), La. Mago, El. Maitane. Mal de muchos. Mala racha. Malasaña. Mamita linda. Mano del hombre muerto, La. Mansión de Penélope, La. Mañana todo habrá terminado. Maóa. Maquiavelo y Don Quijote. Mareas Nocturnas. María Salamanca. María y sus hijas. Matar a un trovador. Me gusta mi novia. Me habían hablado tanto de ti que ya te conocía. Mecánica de la bicicleta.
Luis Ariño Torre. Itziar Pérez Asurmendi. Teresa Sanchús Labios. Ignacio Faerna García-Bermejo. Ignacio Reig González. Eugenia Poseck Menz. Oscar del Caz de Diego. Salvador Sánchez Cuesta. Jaime Palacios Bernardino. Miguel Santesmases Navarro. María Manuela Morales Garrido. Oscar Núñez Arrieta. Encarnación Mateos Calvo. Helena Taberna Ayerra. Jesús Hilario Rodríguez Delgado. Luis Martínez Salas. Tomás Cortijo Trillo.	Mercancía peligrosa. Mesa de mármol, La. Mesías, El. Mi otra vida. Mirada de Paula, La. Mis muertos... salud, dinero y amor.
María Teresa Escolano Taravillo. María Luisa Pascual Lorenzo. Juan Bas Pérez. Mauro Zorrilla Hierro. María Elena García Fernández. Mercedes Jiménez García. Juan Manuel Moreno Pla. Pedro Montero Martín. Marcelo Tocancipa Cañón. Anneli Bojstad. Félix González Gómez-Urda. Adriana Chávez García-Rendón.	Mediana mentira, La. Memorias de Sarajevo. Mentiras de sal y azúcar.

Guionista	Título
Carlos Baselga Abril. Andrés Pérez de Lema Carmona. Juan C. García-Sampedro. Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez. Antonio Fernández Serralvo. David Planell Serrano. Joaquín Gorriz Portella. Antonio Matesanz Morón. Nekane Elizondo Bucno. Mónica Pérez Capilla. Ángel Sáenz Isidoro. Luciano Valverde Verdes-Montene- gro. Begoña Lobo Abascal. Augusto García Fernández-Balbue- na. Vicente Plaza Martín. Carlos Puyet Pérez. ignaci Rubio Sánchez. Pedro Gómez Martínez. Jesús Ruiz Martínez. José Ignacio Pérez de la Paz. José Julián Bakedano Sarrionan- día. Javier Díez Moro.	Misericordias. Miss Gilda (Viriato 71). Momentos de gloria, Los. Muerte vital, La. Muñecos. Negros colores. Niña que supo escuchar el agua, La. Niño de Africa, El. No cojas lucha. No seas tonto. Noche de las aguas blancas, La. Noche de los tiempos, La. Noche de los transistores, La. Noche de nadie, La. Noche sigue al día, La. Nosotros que quisimos cambiar el mundo. Nunca debiste soñar con ella. ¡Nunca mas! Nunca volveremos a casa. Oasis. Ojo de la aguja, El. Ojos abriéndose. Okupas.
Jaume Josep Bayarri Dolz. Julián Pavón Fuentes. Gonzalo García Pino. Enrique Hernando Lage. Santiago Montero Candial. Antonio Díaz Gutiérrez del Álamo. Domingo Díaz-Ambrona Sán- chez-Junco. Alfredo Álvarez Chust. Damián Losa Baur. Manuel Mir Sabaté. Daniel Fibla Amselen. Jaime Valentín Botella Herranz. Eduardo Giménez Rojo. Lidia Martín Merino. José Antonio Fernández Quirós. Salvador Perpiña Gutiérrez. Eduardo Galdo Fuentes. Arturo Cid Franco. Francisco J. Pérez Torio. Nuria Bou Sala. Silvia Fuentes Gutiérrez. Gonzalo Gallego Hernández. Xavier Sala Camarena. Ángel Mateo Moreno. Silvia Bardelas Álvarez. Rosa M. Blas Traisac. Antonio M. Acosta Herrera. Ernestina Josefa Pérez Aguirre. Pedro Tembourny Entrena. Manuel Francisco Castilla Zamarro. Bernardo Florit. Ángel González Hernández. Francisco Baena Díaz. José Manuel Merino San José. Elena Domínguez Alonso. Adán Aliaga Pastor. Juan Pallares Gómez. Francisco J. López Cantos. Martín Maister. Magdalena Muñoz Teruel. José Manuel Arman Martino. Elena Manrique Pascual. Rogelio Amigo Romero. Andrés Martínez Carballo. Daniel Sánchez Arévalo. Juan Carlos Rubio Cruz.	Óleos negros. Omeya. Operación gonada. Oporto. País del suelo, El. Pajar, El. Papá pasó a mejor vida. Para que no me olvidés. Paralelo 141. Pareja de cuatro. Parte del juego. Partida ganada. Pasión rebelde. Paso a dos. Pasos. Patsy de medianoche. Peces de tierra. Pelos o el extraño caso del. Dr. Orloff. Pequeñas diferencias, Las. Pequeño estraperlista, El. Perder cantar. Pero... también te deseo. Piojos. Placer del escorpión, El. Plaza de Castilla, s/n. Pobres diablos. Poder de las especias, El. Poderoso influjo de Urano, El. Por razón del estado. Por un pelo.

Guionista	Título
María Dolores Malmcrona Díaz-Ambrona.	Primer vuelo, El.
José Ignacio Pernas Riaño.	Príncipe Belino, El.
David Pérez del Águila.	Pueblo sin nombre.
Rodolfo Montero Palacio.	Pueblo tranquilo.
Ángel David Fernández Díaz.	
Andrés Linares Capel.	Que veinte años no es nada.
José María Borrell Balsells.	Quien me dirá si la tierra esta mojada.
Jorge López Avc.	Quieto Parao (la vida sigue igual).
Jorge de Juan García.	Rayo Kid.
José J. Olareaga Marqués.	Recortables.
Valentín Gómez Bóveda.	Recuérdalo en sus mejores momentos.
Julio Sadornil Hierro.	Regreso al planeta de las bestias.
Jorge Sánchez-Cabezudo Blasco.	Relojes.
Rosa M. Blas Traisac.	Reportajes a la carretera.
Marta Esteban Roca.	Reportaje al destino.
Aldo de Cecco.	Réquiem.
Francisco Summers Rivero.	Retrato de un caballero.
Carlos Navarro Ballesteros.	Revólver de tus besos.
José Antonio Barrio Saavedra.	Rey de los miserables, El.
José A. Fernández García.	Ribarroja.
Roberto Cerda Espadas.	Rino.
Peter Andermatt.	Riotinto (El fuego de los dioses).
Juan Cobos Rincón.	
Antonio Pérez Sáez.	Rodar y rodar.
Daniel Cebrián Torallas.	Rostro que vánamente buscamos en los cristales.
Mercedes Cruz Herrera.	Sábados con arroz.
Carlos Torres Montañés.	Salitre.
Jorge Juan Martínez Sánchez.	Salto del caballo, El.
Almudena Ramos García.	Salto del loco, El.
Jesús Generelo Lanaspá.	Sara.
Claudio Klynhout Barrera.	Secreto de las diosas, El.
María Fernández Graciani.	Secreto de los muñecos autómatas (Willy), El.
Guillermo Campos Serrate.	Secretos.
Pedro M. Pinzolas Gil de Montes.	Secuestro.
Miguel Rojo Fernández.	Seducor, El.
Santiago García de Leaniz.	Seguir el rastro.
Ignacio Rodríguez García.	
Ferrán Salvador Villarejo.	Segunda muerte de Iván M., La.
Juan Orejudo Valero.	Semana loca, La.
Alguís Arlauskas Pinedo.	Sencillamente cine.
Francisco Javier Sánchez Pérez.	Senso único.
Alexis Racionero Rague.	Ser.
Gonzalo Tapia Suárez.	Serpientes de verano.
Oscar de Julián Fernández.	Shacky Carmine.
Francisco Mir Maluquer.	Si lo exige el guión.
David Javier Bermejo Trigo.	Siempre viva.
María del Mar de Gabriel Llanderas.	Siete días sin julio.
María Marañón Medina.	Silenio ebrio.
Juan López García.	Sin vuelta atrás.
Carlos Asorey Brey.	Solo queda el recuerdo.
Pedro María Ortigosa Goñi.	Sonata en sol mayor.
Benito Zambrano Tejero.	Suave Olor de la ternura.
Carlos Sobera Prado.	Sueño de Edimburgo, El.
José Luis Chavarria Pérez.	Sueño de la razón produce monstruos, El.
José A. Rebolledo Zabache.	Sueños Celestes.
Luis Miguel González Cruz.	Tablas de la ley, Las.
Pedro Campos Morales.	Telón corto.
Diego Abad López.	Tenemos sed!
Marina Pino Ynsa.	Tenor.
Ignacio García May.	Tentenelaire.
Rafael Rodríguez Tranche.	
Fernando Carredano del Valle.	Tesoro de Zágora, El.
Alberto Rubio Paricio.	
Carlos Molinero Varela.	Tiempo de descuento.
Mikel Aranburuzabala Gutiérrez.	Todo lo sólido se desvanece en el aire.
Mercedes Rico Gómez.	Tórtola.
Irene González Lorden.	
Bruno del Mazo de Unamuno.	Traición.
Salvador Camarasa García.	Trampa para el lobo feroz.

Guionista	Título
Pedro Ballesteros Díaz.	Travesía por el bosque.
Patricia Noguer Gudiol.	Tren de cristal, El.
Boris Fabio Natella.	
Arturo Chico de Frutos.	Tres cruces.
Jesús Gómez Mourelo.	
Claudia F. Morales Andrade.	Tres mujeres.
Antonio Mercero Santos.	Tu mujer no te olvidas.
Oscar López López.	Túneles.
Juan Pascual Velasco.	Turismo rural.
Roberto Francisco Cuesta.	
Beñat Doxandabaratz Otaegi.	Tximista.
Mauro Zorrilla Hierro.	Último regreso, El.
Jesús Olmo Carrasco.	Un día de estos.
Roberto García Santiago.	
Juana María Elena Sanz.	Un milagro se fijó en mí.
Patricia Sobrino Meiriño.	Un nombre de mujer.
Fernando González de Canales García.	Un sueño de mujer.
Ramiro Puig Aparicio.	Un té con Verónica.
Teresa Plaza Marina.	Una casa respetable.
Isabel Isla Gayo.	
Ignacio del Valle Infante.	Una ciudad cualquiera.
Alexander Zárate Ormaeche.	Una extraña mirada.
Miguel Ángel Herrero Herrezuelo.	Usura.
Eduardo Humberto Zaramella Romero.	Vendedora de castañas, La.
Diego Sainz Santos.	
José Manuel Hermida Lloret.	Ventana, La.
Fernando Cordero de Ciria.	Verdadera historia de Ángel Alba, La.
Alicia Luna López.	Verdadero reality show del pequeño Francisco Verdasco, La.
Antonia Montaner Amorós.	Verte por última vez.
Nuria Ruiz Cabestany.	Viaja con nosotros.
Pedro Vila Barceló.	Viaje de ida y vuelta.
Emilio Alonso Montoro.	Vida de estos estudiantes.
Rubén Jiménez Sota.	Vida en el interior de la ciudad, La.
Santiago Tabernero Palacios.	Vida entre algodonos, La.
Francisca Sandra Toral Jiménez.	Vida y color.
Luis Benito Rueda Lombillo.	Vidas paralelas.
Fernando Caballero de las Heras.	Viejos amigos.
Dolores Cejalvo Lape.	Villa Rosina.
Rafael Clavero Martín.	Visitante, El.
Daniel Vázquez Salles.	Vuela.
Eladio Ramón Heres Pérez.	Vuelo virtual.
Oscar Dulce Recio.	What a wonderful world (un mundo maravilloso).
Pablo Márquez Crespo.	Willienoses, La Peli.
Ángel Cotobal Albaina.	Ya somos ladrones.
Rocío Sobrino Santillana.	Yin Yang.
	Yo decido.

Solicitudes de ayudas a la creación de guiones excluidas

Guionista	Título	Motivo
Luis Luengo de la Calle.	A la tercera va la vencida.	Guión desarrollado.
José L. Cubillo Fernández.	Alma, Job y también Héctor.	Guión desarrollado.
Cesáreo Muñoz García.	Buzón de los sueños, El.	Guión desarrollado.
Ángeles González-Sinde Reig.	Cocina Mexicana.	Fuera de plazo.
Francesc Bellmunt Moreno.	Corazón de la ostra, El.	Fuera de plazo.
Íñigo Reyzaal Sagastogitia.	Dulce verdad, La.	Fuera de plazo.
David Fernández Ventura.	España.	Fuera de plazo.
Carlos Alberto Hermo Garrido.	Falso, El.	Solicitud sin sello oficial.
Ángel Briones Barco.	Grand Central Park.	Fuera de plazo.
Alberto Javier Macías Gómez.	Hombre al agua.	Fuera de plazo.
Soledad Farre Brufau.		

Guionista	Título	Motivo
Hortensia Domínguez Tolón. Salvador Gutiérrez Solís.	La notte di Julietta una ópera olvidada. Mancy.	Solicitud sin sello oficial.
Luis Luengo de la Calle.		Guión desarrollado.
Enrique Díaz González.	María Canca.	Falta documentación.
Álvaro Gallegos Encinas.	Me da igual.	Guión desarrollado.
Xavier Mínguez López.	Mev amic Italia (mi amigo italiano), El.	Fuera de plazo.
José Domingo Moreno Cebolla.	Mujer de sal, La.	Falta documentación.
Joaquín Toba Blanco.	Persistencia de la memoria, La.	Guión desarrollado.
Raúl Hernández Garrido.	Fuente de plata.	Guión desarrollado.
Guillermo Heras Toledo. Tomás Monsalve Díaz.	Quien acudirá a tu entierro por ti ?	Fuera de plazo.
Jordi Arbones Freixas. Natasa Kucic.	Reglas de juego, Las. Reloj biológico, El.	Fuera de plazo. Fuera de plazo.
Ángeles Fernández Montaña.	República de las Dunas, La.	Fuera de plazo.
Pablo Sánchez Martín. Nuria Barreiro Gómez. Elena Macías Díaz.	Si vivo para contarlo. Tesoro, El. Todos contra ella.	Fuera de plazo. Fuera de plazo. Guión desarrollado.
Enrique A. Cambra Valor.	Tres felices vagabundos.	Solicitud sin sello oficial.
Asier Aizpuru Goiri. Elena Macías Díaz.	Un lugar en el corazón. Vegas, Las.	Fuera de plazo. Guión desarrollado.

25808 ORDEN de 4 de octubre de 1996 por la que se autoriza la impartición del grado elemental de Danza al centro de Danza «Rafael de Córdoba», de Madrid.

Visto el expediente instruido a instancia de don Óscar Martínez Álvarez, como titular del centro privado reconocido de Danza «Rafael de Córdoba» de Madrid, en el que se solicita autorización para la impartición del grado elemental de Danza al amparo de la disposición transitoria primera del Real Decreto 321/1994, de 25 de febrero, sobre autorización a centros docentes privados para impartir enseñanzas artísticas.

Considerando que se cumple lo previsto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Autorizar la impartición de las enseñanzas de grado elemental de Danza al centro que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro autorizado de grado elemental de Danza.

Denominación específica: «Rafael de Córdoba».

Titular: Don Óscar Martínez Álvarez.

Domicilio: Calle Ferraz, 11.

Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Provincia: Madrid.

Enseñanzas que se autorizan: Grado elemental de Danza.

Número de puestos escolares: 80.

Segundo.—De acuerdo con la disposición adicional cuarta del Real Decreto 321/1994, de 25 de febrero, el centro queda adscrito, a efectos administrativos, al Real Conservatorio Profesional de Danza de Madrid (calle Soria).

Tercero.—Los supuestos de modificaciones y extinción, en su caso, de la presente autorización se registrarán por lo establecido en los capítulos III y IV del Real Decreto 321/1994, de 25 de febrero.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados a partir del día de su notificación, previa comunicación a este Ministerio, de acuerdo con los artículos 37.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de Educación y Formación Profesional, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Director general de Centros Educativos.

25809 REAL DECRETO 2302/1996, de 25 de octubre, por el que se autoriza el traslado del inmueble denominado «La Puerta de Hierro», de Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia, a 4 de junio de 1977, incoó expediente para la declaración como monumento del inmueble que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.b) y 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, corresponde al Ministerio de Cultura la incoación y tramitación del expediente, ya que la Puerta de Hierro es parte de la cerca del Monte del Pardo, y, por tanto, forma parte de los bienes del Patrimonio Nacional, según consta en el artículo 4.5 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional.

Según el artículo 11.1 de la citada Ley 16/1985, la incoación de expediente para la declaración de un bien como bien de interés cultural determina la aplicación provisional del mismo régimen de protección previsto para los bienes ya declarados.

Durante la tramitación del expediente dicho inmueble ha sufrido un importante proceso de degradación por la proximidad de grandes trazados viarios que, además, imposibilitan su acceso y visión.

Dicha situación hace imprescindible la necesidad de cambiar la ubicación actual a otra lo más cercana posible a su actual entorno. El artículo 18 de la Ley 16/1985 considera esta posibilidad mediante la tramitación de un expediente específico, que ha de tramitarse según el procedimiento previsto en el artículo 9.2 de la misma Ley.

Como quiera que, a pesar de ser una medida traumática y extraordinaria, queda suficientemente probado que concurren los requisitos fijados en el artículo 18 de la Ley 16/1985, arriba citado, para proceder al desplazamiento del inmueble, en virtud de lo expuesto, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6.b), 11.1 y 18 de la Ley 16/1985, el artículo 14 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, modificado por Real Decreto 64/1994, de 21 de enero, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 1996,

DISPONGO:

Artículo 1. *Autorización del traslado.*

Se autoriza el traslado del inmueble denominado «La Puerta de Hierro de Madrid» al emplazamiento que se especifica en el artículo 2.

Artículo 2. *Nuevo emplazamiento.*

El emplazamiento donde deberá ubicarse el inmueble de referencia es la glorieta que tiene forma de lágrima y que está, en sentido de salida, al final del nudo viario, entre la N-VI y la M-30, cuya situación se especifica en el plano anexo.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA